

CORREO DEL NORTE

TODO POR MI PATRIA
Y PARA MI PATRIA

Julio Lozano h.

PERIODICO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO
DIRECTOR-PROPIETARIO: GUMERSINDO G. PANIAGUA

EPOCA DE: LAS DECISIONES

POTRERILLOS, CORTES, 15 DE JUNIO DE 1956

NUMERO 24

- EDITORIAL -

SURCO ABIERTO

Nuestros gloriosos antepasados, aquellos ilustres varones que en la cruzada libertaria de 1821, demostraron ante el mundo entero que Honduras, nuestra querida Patria, no era un pueblo de parias y esclavos, dejaron constancia histórica del profundo significado de los principios de la vida libre, para luego poner en juego los esfuerzos sinceros en aras de la grandeza nacional. Ellos, con espíritu de elevado sacrificio, nos legaron los sólidos cimientos en que debe descansar el prestigio de una nación cuando es servida con verdadero patriotismo por sus buenos hijos al conjuro del himno armonioso de la fraternidad, entregados por entero al servicio de las causas nobles, divorciados totalmente de los hondos prejuicios, fruto funesto de la poliquilla criolla

Honduras, considerada en muchas ocasiones como la soñada tierra de promisión, ha sido constantemente escenario de hemorragias internas, cuyos saldos han traído aparejados el dolor y la miseria nacionales, haciendo perder notablemente el equilibrio de la economía del Estado y por ende la industria y el comercio en general.

Nunca hemos izado la bandera azul y blanco y nos hemos dispuesto a defenderla cuando ha sido cercenado el territorio por algún vecino con visos de conquistador. La hemos izado para mancharla de sangre fraterna, con sangre de nuestros hermanos abatidos por nosotros mismos en abruptas montañas y cerros, defendiendo únicamente la bandera del caudillismo, causante de tantas desgracias en perjuicio directo del humilde hombre del campo que abandona su heredad para atender al llamado del clarín de las ambiciones. El arado bienhechor no a dado su dorada espiga porque el labriego hondureño se marchó en busca de la muerte, dejando sumida en profundo dolor a sus hijos que cifraron sus esperanzas en el padre que un día les ofreció legarlos una vida mejor.

El caudillismo nos ha estado haciendo perder los elementales conceptos del patriotismo, para entregarnos a causas que en nada representan los caros intereses de nuestra escarnecida Patria. El odio partidista ha sido la semilla que constantemente han arrojado al surco abierto de la fraternidad hondureña, los eternos enemigos del progreso integral de la nación.

Ha llegado el momento de las rectificaciones. Olvidemos el pasado oprobioso. Démosle el pase al presente para que el futuro tenga su firme arraigo en la conciencia ciudadana, que espera convertidas en hermosas realidades las conquistas que está logrando para bien de los hondureños el actual Jefe Supremo de Estado, Don Julio Lozano Díaz, quien desde la posición en que se encuentra está haciendo posible la realización de obras de positivo progreso, el que a no dudarlo, será orgullo de los hondureños todos.

Si las circunstancias del momento obligaron a Don Julio Lozano Díaz a ocupar la Jefatura de Estado, nosotros como hondureños conscientes de nuestro deber en presencia de un momento crítico para el país, debemos sin vacilaciones cooperar con el Jefe de la Nación al firme mantenimiento de la paz interna y a prestarle todo el apoyo que necesariamente necesita para que Honduras bajo su acertada dirección se encauce por los caminos del progreso.

Su honradez puesta a toda prueba son el mejor escudo para contar con la estricta vigilancia del tesoro público, para ser invertido en las grandes empresas que está acometiendo para beneficio único y exclusivo de los hondureños que tanto desearon ver a nuestra cara Patria convertida en un emporio de ri-

CUMPLEAÑOS DEL DR. GALVEZ

El distinguido hombre público, Dr. Don Juan Manuel Gálvez, Ex-Presidente de la República, y quien desempeña en la actualidad las delicadas funciones de Presidente de la Honorable Corte Suprema de Justicia; el día 10 de los corrientes y en su residencia capitalina, estuvo recibiendo de sus apreciables miembros de familia y del extenso círculo de sus amistades de todo el país, el invariable testimonio de cariño y simpatía con ocasión de haber estado sumando un nuevo aniversario de su natalicio.

El Dr. Juan Manuel Gálvez a su paso por la Primera Magistratura de la Nación, dejó indestructible constancia de su amplio espíritu justiciero y progresista, cuyas obras están hablando con el idioma de los hechos, habiendo fundado los Bancos del Estado, los cuales están dando ya gran rendimiento en beneficio de nuestra economía nacional. Otra obra que hará perdurar su nombre como gran iniciador en su condición de Gobernante trabajador, la construcción del soberbio Palacio Legislativo, el que constituye un orgullo de la arquitectura moderna y que mucho prestigia a los hondureños todos.

CORREO DEL NORTE, por este medio rinde su sincero homenaje de cariño y simpatía al distinguido cumpleaños en tan feliz ocasión, y a la vez formula votos por su constante ventura personal.

Urge Construcción de Nuevo Puente

A una cuadra al norte de la Escuela "RENOVACION", de esta localidad, cruza un desagüe que pernocta varios solares, sobre el cual se encuentra un puente de madera en mal estado. Dicho puente fue construido únicamente para ser usado por peatones, pero últimamente ha sido utilizado constantemente por vehículos motorizados con el primordial objeto de extraer en ellos material de construcción de carreteras, cuya fuente fue descubierta al pie del cerro de la Balastera.

Dado el enorme peligro que representa el estado de dicho puente, esperamos la acción inmediata de las autoridades res-

pectivas, cuyos representantes están deseosos de demostrarle al pueblo que han llegado al puesto a dejar obras de progreso en beneficio de la colectividad, ya que las rentas municipales son a todas luces muy halagadoras y no se justificaría que Potrerillos continúe sin ostentar una obra digna de sus entradas fiscales.

Esperamos que esta sugerencia en procura del bienestar del pueblo, sea oída por quienes están en la obligación de atender los reclamos de la prensa que señala la ruta del adelanto de la nación.

Manos a la obra. Las rentas lo permiten.

quezas.

El pueblo hondureño tiene en su haber una experiencia comprada a un precio muy elevado, cuando se ha entregado a Gobernantes inescrupulosos. El destino lo deparó a la personalidad de Don Julio Lozano Díaz, para que cristalice sus sueños de sentirse garantizado frente a las acechanzas de los Caínes que nunca faltan pretendiendo destruir a los patriotas Abeles.

El surco de la conciliación nacional ha sido abierto por Don Julio Lozano Díaz. Sigamos su ejemplo, porque mediante esas prácticas llegaremos todos ante el ara de la Patria a rendirle culto a la concordia, único medio de empujar el carro del progreso que tanto necesitan los pueblos inspirados en los nobles propósitos que animan a nuestro mandatario, Don Julio Lozano Díaz.

Adelante hondureños de buena voluntad. Don Julio es prenda de garantía de los intereses nacionales.

MAGISTER DIXIT

UNION NACIONAL

Para CORREO DEL NORTE.

Cuando ayer 1953, escribí desde Potrerillos, Cortés, bajo el tema "Es Difícil Escribir", hube de contraer ineludible obligación de prensa.

No creo como algunos doctos que el escritor puede hacer de la peñola una espada de dos filos para matar, concretamente hablando. Creo como dice Rosa María Rosa "que la prensa haga conciencia ciudadana, que se mantenga sin apartarse ni un ápice de los cánones que fija la decencia; que construya y edifique obras perdurables; que haga en fin eso: Patria.

En tales virtudes me permito elevar a la consideración pública el siguiente informe, cuyo texto literalmente dice: "Examinar la conducta de los demás es perder tiempo a no ser que uno deba hacerlo por razón de su cargo". Es en el sentido del concepto preinserto que me permito elevar este informe, cuya justificación se desprende de los mismos documentos adjuntos, como lo hice el año 1954 contra la misma Sra. Eugenia de Badía, Directora de la Escuela Pública de Choloma, Cortés, ante esa oficina (la Dirección Deptal. de E.P.) Resulta que dicha Sra. elevó un informe tendencioso a la Dirección General, publicado en la Revista de Educación Primaria N° 26, sirviéndose de un formulario propuesto para el servicio por la Maestra Italia Aronne Ferrera, y como para impresionar al lector, la Sra. de Badía se sirvió de dicha forma, la que colijo de los penúltimos conceptos de tal informe que literalmente dicen: "Durante este año escolar es la primera vez que esta Dirección rinde un informe detallado de las labores realizadas en la Escuela República de Costa Rica, durante los primeros cuatro meses; espero que este informe sea tomado en su verdadero valor y no se piense que estoy mal informando a los profesores, sino cumpliendo con el deber impuesto". Otro hecho este que justifica mi actitud en las columnas de El Herald Semanario Cívico de la Sociedad La Juventud de San Pedro Sula, mediante una réplica categórica en virtud de dicho informe fechado el 31 de julio de 1954. Lamento que la Revista de Educación Primaria esté sirviendo de publicación a especímenes como esta Sra. Directora de Escuela en Choloma. Júzguese por el siguiente párrafo de su informe que literalmente dice: "Conducta: del personal que labora en la Escuela R. de Costa Rica, no tengo nada que decir, todos saben cumplir con su cometido en todos sus aspectos, solamente con los tres profesores que han estado laborando en el edificio Cabañas, si he tenido que salvar algunas dificultades, tanto con los alumnos como con los profesores, principalmente desavenencias entre ellos motivadas por chis-

Escribe: Antonio Orellana

mes y falta de respeto entre ellos mismos, no son puntuales a la hora de asistir a la Escuela comenzando con el propio Sub-Director, y en resumidas cuentas, ha sido un completo desorden, no obstante estoy segura, que ahora que hay otro profesor, sabrán dominar mejor a sus alumnos y espero que se terminen las dificultades entre ellos, pues de los tres he tenido muchas quejas en distintos aspectos". Así se expresa en la Revista de Educación Primaria hiriendo la dignidad de tercero y donde el cobre de su falsía la maestra en cuestión: Por ej.: Clando dice de chismes con relación a mí, que siempre he sido categórico en el recorrido escolar de catorce años, salvando convicciones propias e implícitamente la tranquilidad espiritual, V. g.: Cuando la Sra. de Badía me ordenó que pasara mis alumnos a la Doctrina Cristiana que se imparte en el Templo respectivo, y no obstante ser yo católica, no dí satisfacción alguna como lo expresa mi informe de 1954 ante esa Oficina. Por supuesto, que esa es una de las muchas tretas que gasta la Sra. Directora de la Escuela Pública de Choloma para divertirse y divertir formando algo así como corrillo y como para constatar su mandato. Ella, la Directora en cuestión, fingiendo olvidar la forma hiriente que expresa en su informe contra los maestros que laboramos en el edificio Trinidad Cabañas, dependencia de la Escuela República de Costa Rica, dice "que no se piense que está mal informando a los profesores", después de tratarnos como chismosos, desordenados, impuntuales, etc., en la Revista de Educación Primaria. Pero ignoro que mi Cuadernillo de Registro y bajo el N° 6 dice: Esta Oficina puso en conocimiento de quienes corresponde, la actitud irresponsable de Lastenia de Morales, miembro del personal docente, que habiendo llegado tarde, diez minutos después de hora de clase, protestó contra su jefe inmediato manifestándole imperiosamente: "No se meta con mis alumnos, Ud. no manda aquí", tanto más grave el caso, cuanto que ocurrió en presencia de los alumnos de

la insurrecta. Ignoro que bajo el N° 7 expreso, no por prurito, ni por chismoso, desordenado o impuntual, los siguientes conceptos: 7.—El día martes 13 de Julio esta Oficina reportó verbalmente ante la Directora de la Escuela, que a la sazón se encontraba en esta casa, sobre el hecho reiterado que observa Lastenia de Morales de impuntualidad, quien se presentaba en ese instante siete minutos antes de terminar la primera hora de clase es decir, a las 2.33 p.m. Hecho este que fué también del conocimiento de la maestra Isabel Figueroa de Orellana, quien comprobó en su reloj faltar quince minutos para las tres de la tarde. Bien los números 6 y 7 dicen de manera concreta mi actitud categórica, como que la Directora es tendenciosa desbarra y censura al informar, y habiendo dejado allá en la Escuela Trinidad Cabañas indefinidamente en 1954 a la Sra. Lastenia de Morales, su incapacidad para administrar, pues lo correcto hubiera sido tenerla bajo su inmediata vigilancia. Cuando no haya sido su medio para obstaculizar y poner en entredicho a los demás. Juzgue su incapacidad cuando confía en otro maestro (una empírica) Srita. Elena Flores, para mejorar el servicio. Mi cuadernillo en 1954 contiene 13 puntos y 8 en 1955. El 1º se refiere al Parte de Matrícula, Asistencia Media y Tanto por ciento que libré en mayo y en virtud del cual resultan curiosos los conceptos de la notita adjunta dirigida por la Directora a raíz de su regreso de Tegucigalpa: "Prof. Orellana: Hágame el favor de decirme cuál es la matrícula actual de la Profa. Hedman en el 1º de niñas, pues en el libro de parte mensual yo siempre controlo la matrícula de cada maestro y usted la anotó globalmente, ignoro así, cuántas niñas tiene la profesora Hedman y cuántas la profesora Paredes, mándeme pues esos datos lo mismo del Primero de Varones". Digo conceptos curiosos, pues si la Directora erra al dar un parte mensual, sólo es culpa de ella. Los números 6 y 7 en 1955 también son especiales por coincidencia. Véase el legajo—6. Una

(Pasa a la Pág. 4 Col. 1)

Si el reflejo luminoso del patriotismo esbozado en el programa de Unión Nacional, y la estela indeleble del actual Gobernante de Honduras, no son atados suficientes para hacer llegar al seno de esta agrupación, que sólo tiene como programa el bien nacional y el progreso con base de honradez administrativa, habría que elevarse a la immaculada y diáfana faz del cielo, para que de allá descendiera sobre la tierra en las trompetas de la fama para hacerlo creer a los incrédulos por conveniencia ofuscada, y por sectarismos de partido.

Unión Nacional, no es un partido más; es sencillamente una agrupación de hombres honrados y patriotas que se esfuerzan y lucharán como un solo hombre, para Honduras, con el aporte de todos sus buenos hijos, camine con paso firme hacia su mejoramiento cívico, moral, social, económico y de adelanto.

Si nos hemos quedado a la zaga, es culpa de la riña criolla que desde hace muchos años, viene efectuándose entre partidos antagónicos, que al fin y al cabo, ningún bien positivo han dejado a la Patria donde nacimos, y que ha sido una madre amorosa para con todos sus hijos, y espera todavía, con ansias de desesperación, que esos hijos cumplan con su cometido y luchen por llevarla al nivel de las naciones de vanguardia.

Unión Nacional se ha echado sobre sus hombros esa inmensa responsabilidad que nace del verdadero patriotismo y termina en el sacrosanto y sublime cumplimiento del deber ofrendado en el altar de esa Patria tan querida y tan escarnecida por algunos malos y descarriados hijos; Unión Nacional se ha de convertir en el bálsamo que cicatrice las heridas profundas y aun latentes que tiene la Madre Común en lo más sensible de sus entrañas; Unión Nacional, será el almíbar que sustituya al acíbar que le dieron a beber los Caínes, que, para desgracia de Honduras, existieron desde el principio de su vida independiente hasta hace poco; Unión Nacional tiene en su programa el vendaje que curará esas heridas viejas, porque quiere que la Nueva Honduras surja ufana, gloriosa, grande, fecunda y feliz sobre el carro del progreso, desafiando la adversidad y mostrando al mundo, que aun quedan en esta tierra tan hermosa, hijos buenos, honrados y patriotas, capaces de hacer los más grandes sacrificios para hacerla feliz... Viva Unión Nacional. Viva Honduras. Vivan los hombres honrados de esta cruzada con acentos epopéyicos.

Lisandro Chamorro Reina.
Río Lindo, 4 de Junio de 1956.

Ya Llegó! Ya Está Aquí
El Sastre del Corte Perfecto
Don J. Felipe Castro

CUANDO UD. DESEE UN ELEGANTE TRAJE DE
CASIMIR VISITE A DON FELIPE CASTRO
Y QUEDARA SATISFECHO

Potreriillos, Cortés, Honduras, C. A

COMUNICADO DE PRENSA EN TORNO A UNA HOJA VOLANTE

Como un episodio más de la desatentada campaña de injurias, calumnias y toda suerte de insultos y denuestos que los sectores de la oposición, en su tenaz propósito de mantener, por todos los medios, la intranquilidad en el país y de despertar animosidad subversiva en la ciudadanía, circula una hoja suelta, en la que se delatan algunos hechos delictuosos cometidos en el Departamento de Comayagua, los cuales, en definitiva, se pretende imputar al Jefe del Gobierno de Honduras.

El volante aludido es reproducción de un pliego de quejas dirigido a la Honorable Corte Suprema de Justicia, firmado por "Leonardo A. Martínez", que fué publicado en el diario "La Epoca", en una de sus ediciones de finales del mes de mayo último; pero que en verdad redactó un señor de la ciudad de Comayagua, llamado Evaristo Zúñiga, de múltiples y no siempre muy claras actividades, ya que oficia de curandero, explotando la candidez de los campesinos del fértil valle en que se ubica la señorial ex-capital de la República.

El pliego de quejas no lleva, realmente, la intención, en sí muy legítima, de obtener de la Justicia el merecido castigo de los culpables de los delitos que en él se narran, porque si éste fuera el verdadero móvil, en vez de utilizarlos como pretexto de agitación política, se colaboraría sin alharacas, con el Poder Judicial, suministrándole directamente los datos que sobre el particular conozcan los interesados, en la seguridad de que dicho Poder del Estado se esmerará en hacer cumplida justicia, ya que el Tribunal Supremo está integrado por ciudadanos de absoluta integridad moral y de reconocida competencia profesional y que están interesados en depurar la Administración de Justicia, segregando elementos que otrora convirtieron el Poder Judicial en instrumento de represión política.

Resulta insólito que hoy que el Poder Judicial funciona en forma que las interferencias de carácter político no tuercen su elevado cometido, se vea zaherido por quienes precisamente, en un pasado cercano, utilizaron al Poder Judicial como maquinaria de proselitismo, prostituyendo la elevada misión que le compete a tal grado que las denuncias contra el Poder Judicial por sus abusos contra la libertad individual habrían congestionado las páginas de la Prensa, si a las víctimas les hubiera sido dable publicar, sin riesgo, tales abusos.

Pero resulta explicable que quienes ayer se erigieron en líderes del prevaricato obstaculicen hoy el funcionamiento normal del Poder Judicial, preten-

diendo sembrar la confusión con la narración pública de delitos, que no son más que manifestaciones del índice, existente desde hace muchísimo tiempo, de la criminalidad común en nuestro país.

Quienquiera que de buena fe critique al Gobierno actual, no podrá señalarle un sólo hecho tiránico ordenado por el Jefe de Estado, como con facilidad se le pueden comprobar a otros regímenes encabezados inclusive por personajes de cuyas teorías y prácticas se considera como heredero directo al villedismo.

Oficina Hondureña de Cooperación Intelectual.

Tegucigalpa, D.C., 4 de Junio de 1956.

UNA VERDADERA CONVENCION QUIERE LIBERALISMO SANO

"Descontento en las filas Liberales por la Elección de los Miembros del Consejo Central Ejecutivo, porque no reúnen preparación ni popularidad para dirigir la Política del P. L.— La Convocatoria fue ilegal desde sus comienzos, porque no fueron miembros auténticos del Consejo Central Ejecutivo los que la provocaron... Fue una emboscada al liberalismo de Convicciones Ideológicas suplantado por un grupo caudillesco, Comprometido a Satisfacer Ambiciones Especiales".

Tegucigalpa, D. C., 30 de Mayo de 1956.— Señor Director de "La República".— Periodista Carlos C. Colindres. Presente. Señor Director:

Tenemos el honor de dirigirnos a usted para si a bien lo tiene y pasándonos la cuenta respectiva, se digne publicar en su periódico independiente el Descontento que reina en el liberalismo de esta capital y de toda la República, por la elección de los miembros del Consejo Central Ejecutivo de nuestro Partido, al cual no se le puede confiar la suerte de una colectividad tan fuerte como es la del Partido Liberal, y que ahora, más que nunca, necesita estudiar y resolver el complicado problema electoral que se avecina, en donde el cerebro, la experiencia y el patriotismo deben salir airoso, en obsequio a ese gran porcentaje del pueblo hondureño que reclama nuevos rumbos a los destinos del país.

A pesar de la división que hemos venido observando entre los dirigentes del liberalismo, creímos que los miembros del ex-Consejo que hicieron la convocatoria a la XIII Convención de nuestro Gran Partido, harían a un lado sus diferencias personales, y en busca de la compactación de las filas liberales llamarían a todos los elementos, que son capacidad, honra y orgullo de nuestro Credo, para así, unidos, tomar las resoluciones necesarias para la obtención de nuestro triunfo; pero no fué así, y por lo que vimos y apreciamos en dicha Convención, en ella prevaleció el personalismo hábilmente instruido a favor de quien se hace pasar como jefe, cuando el Partido NO LO TIENE.

Como la convocatoria a la extinta Convención fué hecha obedeciendo intereses personalistas, y en tal convocatoria no tomaron parte algunos prominentes liberales miembros del Comité Central Ejecutivo, consideramos que aquel Cónclave fué irregular, por lo que creemos necesario que se haga convocatoria a una verdadera Convención, en la cual tengan representación todos los sectores políticos del liberalismo, sin discriminación de ninguna índole.

Esperando que publicará la presente en las columnas de "La República", y en espera de que los sectores descontentos encontrarán aceptable esta iniciativa, nos suscribimos de usted por sus atentos servidores.

Miembros del Partido Liberal de Honduras.

FALTA DE COOPERACION DE PADRES DE FAMILIA

Desde hace varios años venimos observando la manifiesta falta de cooperación de la mayoría de los padres de familia para con la Escuela. Si bien es cierto que en dichos establecimientos se imparten los elementales conocimientos de la instrucción, esto no es lo suficiente para la realización de una obra de grandes proyecciones si no contribuye en nada el padre de familia o en su defecto el encargado de los educandos en el hogar. Hemos podido comprobar con espíritu analítico, que el lamentable descuido que comentamos y que constituye un problema de muy difícil solución sin la inmediata intervención de las autoridades respectivas, se debe en gran parte al medio ambiente en que nuestra niñez se desenvuelve, tales como Cantinas, Salones de Billar y Rokolas, lugares éstos donde se escenifican cuadros vergonzantes como consecuencia de la prostitución de mujeres que se pierden a la simple oferta del mejor postor.

En muchos casos hemos contemplado la glacial indiferencia de quienes están en el imperioso deber de mantener una ventajosa vinculación entre la Escuela y el Hogar para que los frutos apetecidos sean un hecho incuestionable.

Ojalá que el Señor Director Local de Educación Primaria, que consideramos una persona deseosa de poner su granito de arena en todo aquello que significa adelanto para su pueblo, haga un llamamiento a todos los padres de familia que sin causa justificada se mantienen alejados de los generosos aleros de los Templos de Minerva, donde nuestros niños están adquiriendo la luz indispensable para no perderse en la bruma de los negros horizontes.

Hagamos patria contribuyendo con la Escuela, y habremos demostrado que somos patriotas. Demos algo, pero demos para que la imagen de la Patria se refleje en cada corazón hondureño.

COOPERATIVA "LA BUENA SUERTE"

— DE —

JOAQUIN G. RODRIGUEZ

Le ofrece a Ud. las mejores facilidades de obtener muebles para adornar su casa. En la compra de pólizas con sorteos semanales verá Ud. la gran ventaja que le estamos ofreciendo. También puede Ud. obtener sus muebles a módicos plazos en la forma que sus posibilidades económicas lo permitan. Le garantizamos lo que vendemos. Visítenos y quedará convencido.

San Pedro Sula, D.D., Barrio Medina.

Agente para Potrerillos, don Francisco Montes Osorio.

JUAN ANTONIO MENA

La Casa Comercial que desde hace varios años viene sirviendo a su estimable clientela, ofreciéndole artículos de primera calidad y productos del país, en El Llano y El Olivar.

Subirana del Olivar, Cortes, Honduras, C. A.

MAGISTER...

notita curiosa o singular en respuesta de mi solicitud: "Don Toño: Siento mucho no poder complacerlo, pero como Ud. se habrá dado cuenta esta Dirección carece de muchas cosas importantes, tal como lo que Ud. desea consultar, talvez encuentre algo en la Dirección Local". Se cuida doña Eugenia de no mencionar el Reglamento General de Enseñanza Primaria. 7.—Sr. Srio. de la Dirección Local de E. P. Como la Dirección de esta Escuela Pública no tiene Reglamento General de E. P. ruego a Ud. facilitarme el de esa oficina, anticipando agradecimientos. El Sr. J. Guzmán —véase el legajo— dice no haber Reglamento en su oficina. Se colige el descuido de doña Eugenia como Directora de Escuela por éste y otros casos: Cuando hace distribución inconsulta del trabajo y que en el caso especial mío gusto de la alfabetización respondiendo técnicamente a un ideal. Cuando—véase el legajo— ordena que el viernes 10 de junio se llevará a cabo la excursión a La Jutosa celebrando el aniversario del nacimiento del Padre José Trinidad Reyes, hecho ocurrido el once. Ese día por segunda vez doña Eugenia rompió la disciplina, pues si bien la salida la hicimos conforme su indicación, el retorno fué aislado, porque ella había convenido con su esposo para que éste las llevase en su propio camión, descuidando el principio de igualdad como todos los que cimenta la escuela, y lo que es peor, Hernández Larios (don Fausto) y yo, nos vimos sin alumnos al regresar el camión que levantó a doña Eugenia desde La Jutosa, cuando coincidió la entrada en los suburbios de la población. Por supuesto que unos pocos alumnos lograron puesto en el vehículo sin permiso alguno co-

mo los que tomaron camino de sus casas. Pero se me ocurre pensar que dicha Sra. quiso dar a entender así el desprecio que hacía de nosotros. Se colige el descuido de doña Eugenia como Directora cuando atenta contra la propiedad de sus subordinados al cambiarles de grado en el antepenúltimo mes de labores, salvando a alguien que quizá haya descuidado su trabajo por satisfacerla en su afán de obstaculizar. Hasta este momento no sé qué más pudo decir doña Eugenia en su carácter de Directora de la Escuela Pública de Choloma desde el mes de agosto que desconozco la Revista de E. P., como logró descontinuarme de la lectura cívica de El Heraldillo de la Sociedad La Juventud de San Pedro Sula el año 1955 en cuestión. Cuando hago llegar a su oficina —la Dirección Dptal. de E. P.— el legajo adjunto, creo dar toda la trascendencia del caso a los documentos que lo componen, cuyo contenido junto con el de este informe toman permanencia, pues doña Eugenia con cualquiera y en cualquier lugar querrá significarse valiéndose de sus tretas ante quienes no entiendan el cometido escolar, con el agravante del sacrificio de quienes merezcan el calificativo de Maestro. Asimismo creo que cuando he sostenido mi derecho defendiéndome de esa clase de especimenes y de personas completamente profanas en los templos de Minerva, creo haber defendido al gremio. En esa satisfacción me suscribo de Ud. Sr. Director Dptal. de E. P. atentamente".

Mayo de 1956.

Nota del autor:

Me congratulo de estar ahora dentro de una institución, cuya norma primordial es el trabajo redentor.—Vale.

Como Actúa UNION NACIONAL

Para cumplir su principal finalidad, que es la unificación de todos los hondureños sin distinción de color político, alrededor del actual Jefe de Estado, Don Julio Lozano Díaz, el Instituto Cívico UNION NACIONAL, actúa por medio de un Consejo Central Ejecutivo, máxima autoridad del movimiento unificador, del cual dependen los Consejos Departamentales, Seccionales y Locales.

El Consejo Central Ejecutivo designa al Director General de la Campaña Cívica, quien, a su vez, nombra los Directores Departamentales, Seccionales y Locales.

Como UNION NACIONAL no es un partido político sino una alianza patriótica, bien caben en su seno todos los hondureños, ya sean liberales, nacionalistas o reformistas, porque no se les exige que renuncien de sus respectivos partidos.

Conciliar a la familia nacional ha sido el sueño dorado de muchos Gobernantes. Don Julio va a realizarlo con los hombres de buena voluntad, porque todos reconocen y admiran en él, su talento político-administrativo, su patriotismo y su honradez. No es de extrañar, por tanto, que cada día vaya aumentando, en proporción abrumadora, el número de afiliados a su causa, figurando entre sus amigos millares de agricultores, obreros, profesionales, industriales, maestros, estudiantes, labradores y demás, quienes le han aportado un inmenso capital político para ponerlo en juego próximamente, es decir, en las elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional Constituyente.

Es tan noble y elevado el ideal

INDICADOR
"CORREO DEL NORTE"
Periódico Independiente
Director:
GUMERSINDO G. PANIAGUA
Administración:
Anexa a la Dirección
Tarifa de Anuncios:
Precios Convencionales
— EDITORA NACIONAL —

unificador; tan limpia y generosa la bandera que portamos y tan sincero nuestro mensaje de patriotismo, que, a esta fecha, y sin exagerar, ya contamos con la flor y nata del Partido Liberal, con todo lo mejor del Partido Nacional y con la totalidad del Movimiento Nacional Reformista, que fue el primero en sumarse integralmente a la causa de la Patria.

Nuestras fuerzas populares superan las de todos los demás frentes en cantidad y calidad. Por eso es que confiamos en el triunfo. Marcamos con paso firme, sin rencores y sin odios, y no insultamos a nadie, porque únicamente insultan los desesperados, los impotentes o los inferiorizados. El insulto no edifica; sirve tan sólo para dividir y disolver, y eso es contrario a los ideales que sustentamos.

UNION NACIONAL, con Lozano Díaz, a la cabeza, es símbolo de concordia, de progreso y libertad.

Tegucigalpa, D. C., mayo de 1956.

Divulgaciones de la Dirección General de la Campaña Cívica.

...

Por la Salud de los Trabajadores

LA TELA RAILROAD COMPANY

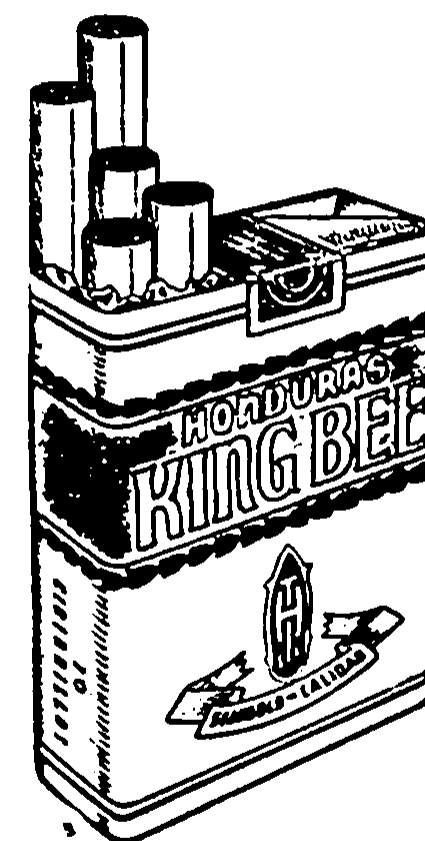
cuenta con bien equipados Hospitales y
Dispensarios para atender a la salud
de sus millares de trabajadores y
empleados.

JUAN CRANIOTIS Ofrece Madera de Construcción

Puerto Cortés,

Honduras, C.A.

KING BEE



El Rey de los Cigarrillos